

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 059 CIVIL MUNICIPAL  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 166

Fecha: 12/11/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 059 2017 00948	Verbal	ABELARDO ROBAYO MORALES	ANA ASCENCION BECERRA MELO	Auto resuelve solicitud se concede prorroga a la perito para la presentacion del dictamen.... se hace necesario reprogramar la diligencia de inspeccion judicial se fija hora: 9:30 am dia 21 de enero de 2022	11/11/2021	
1100140 03 059 2020 00538	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO PELAEZ & CO S.A.S.	ALBERTO WILLIAM NEBARK OTERO	Auto pone en conocimiento dl demandado se encuentra notificado, en firme ingrese al despacho	11/11/2021	
1100140 03 059 2021 00382	Ejecutivo Singular	ERNESTO BORDA PUERTO	FELIX ANTONIO SANTOS VEGA	Auto pone en conocimiento se evidencia que no habia lugar a aprobar costas como quiera que no se ha decidido de fondo este asunto..... en firme ingrese al despacho, se emitirá sentencia anticipada	11/11/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA IMELDA ALVAREZ ALVAREZ  
SECRETARIO

